Canal de Panamá implementará cargo por uso de agua dulce en medio de escasez

El Canal de Panamá anunció este lunes la aplicación de sobretasas por el uso del agua dulce para el tránsito de busques como parte de un plan de acción para enfrentar la escasez del líquido causada por las consecuencias de la crisis climático, y financiar los planes futuros para garantizar su plena disposición.

El administrador de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), Ricaurte Vásquez, dijo que las sobretasas por el uso del agua dulce serán una fija de 10.000 dólares y una variable de entre 1 % y 10 % del peaje, dependiendo del nivel del Lago Gatún, el principal que alimenta a la vía, y se aplicará a partir del próximo 15 de febrero.

“Quizá nosotros hemos subestimado el precio que debimos cargar por transitar por el Canal de Panamá, especialmente ante la situación de un régimen de lluvias diferente” y más escaso vinculado a la crisis climática, declaró Vásquez en una conferencia de prensa.

El Canal de Panamá, por el que pasa el 6 % del comercio mundial, se alimenta de los lagos artificiales Gatún (1913) y Alhajuela (1935), pero dicha agua también suministra al área metropolitana de la Ciudad de Panamá, lo que significa el abastecimiento de cerca de millón y medio de personas.

Vásquez recordó que la cuenca hidrográfica del Canal recibió en 2019 un 20 % menos de lluvias que el promedio histórico, y los bajos niveles de Lago Gatún hacen temer que no alcance los márgenes adecuados para enfrentar la temporada seca que comenzó este mes.

“Nosotros no tenemos planes de suspender este cargo (por el uso de agua dulce) una vez se normalice el lago (Gatún), y la razón de ello es porque las inversiones que vamos a tener que hacer para dar certeza al suministro de agua de la ruta son importantes”, expresó el administrador.

Como opciones para conseguir nuevas fuentes hídricas se ha hablado de desalinizar agua del mar Atlántico y de tomar el recurso de la represa que nutre la hidroeléctrica del Lago Bayano, un gran reservorio ubicado al oriente de Ciudad de

Panamá, entre otros.

Otra medida anunciada este lunes es una modificación en el sistema de reservas de los tránsitos de buques, que se reducirá de 32 a 27 diarias para hacer un uso más eficiente del agua y más confiable el servicio de tránsitos, y un cargo de 1.500 a 5.000 dólares por registro de itinerario.

El administrador de la ACP reconoció que se espera que estas medidas se traduzcan en una disminución de los esclusajes, lo que ayudará a ahorrar agua, pero descartó que signifique menores aportes por excedentes al fisco panameño.

“Nosotros no hemos hecho este cálculo con el propósito de tener mayor rentabilidad. En realidad lo que esperamos es que se mantenga lo que hemos proyectado (…) que la disminución en los esclusajes se compense con la sobretasa de tal manera que nosotros mantengamos el mismo nivel de ingresos” estimados en el presupuesto 2020, afirmó.

El Canal de Panamá aporta al Estado cada año los excedentes de su operación. Para el año fiscal 2020 prevé ingresos por 3.426,1 millones de dólares y dar un aporte al fisco panameño de 1.824,1 millones de dólares.

En 2019, los aportes al Estado llegaron a 1.786,41 millones de dólares, otra cifra récord marcada tras la entrada en operaciones en junio de 2016 de la ampliación de la vía tras casi una década de trabajos y una inversión de al menos 5.600 millones de dólares.

La fuerza de las sequías de los últimos años, que se asocian a la crisis climática, obligó en el 2019 a “reducir la carga de tonelaje” de los buques en “tres ocasiones” debido a que la vía oceánica no contaba con el nivel óptimo de agua, dijo en una entrevista con Efe a finales de diciembre pasado el ministro de Asuntos Canal, Aristides Royo.

El administrador Vásquez dijo este lunes que, además de las medidas anunciadas, no se descarta la posibilidad de reducir calado este 2020.

Con información de EFE